

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

NOMBRE DEL INFORME:	Seguimiento Reporte SIDEAP (Proceso de vinculación desvinculación Hojas de vida) - Bienes y rentas - Vigencia 2025.
--------------------------------	---

CONTENIDO DEL INFORME

- 1. PERIODO DE EJECUCIÓN:** Informe de Bienes y Rentas y Hoja de vida- corte 31 de julio de 2025
- 2. OBJETIVO:** Verificar el reporte de información relacionado con la planta de personal ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), garantizando el cumplimiento de las obligaciones de actualización de bienes y rentas, así como la actualización de hojas de vida en el aplicativo SIDEAP.
- 3. ALCANCE:** Reportes de información sobre la planta de personal correspondientes al periodo evaluado.
- 4. EQUIPO AUDITOR:** Astrid Marcela Méndez Chaparro.
- 5. METODOLOGÍA:**
 - Solicitud y Consolidación de Información
 - Análisis de Información y Verificación de Evidencias
 - Elaboración del informe
 - Comunicación de Resultados

6. MARCO NORMATIVO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LEY 190 DE 1995 - Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

DECRETO 1083 DE 2015 -ARTÍCULO 2.2.5.1.9 - *Declaración de bienes y rentas y hoja de vida*. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.

CIRCULAR EXTERNA 13 DE 2025: Lineamientos para el cumplimiento del deber de actualización de la declaración de bienes y rentas por parte servidores, servidoras y colaboradores del Distrito Capital y de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de Bienes, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios - Ley 2013 Decretos Distritales 189 de 2020 y 159 de 2021 y Acuerdo Distrital 782 de 2020.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

7. CONCLUSIÓN

En cumplimiento de la información remitida por la Oficina de Talento Humano, y con el propósito de realizar seguimiento al reporte que debe efectuar la planta de personal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se precisan los siguientes datos:

a. Planta de personal conformada por 728, empleados públicos y trabajadores oficiales:

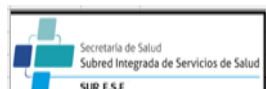
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO PLANTA DE PERSONAL					
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud							
SUR E.S.E							
JULIO 31 DE 2025							
HOSPITAL DE ORIGEN	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N° IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO/CATEGORÍA	TIPO DE VINCULACION
SUBRED SUR	C.C	66666666	CONDUCTOR	CONDUCTOR	5155	IVC	TRABAJADOR OFICIAL
SUBRED SUR	C.C	66666666	CONDUCTOR	CONDUCTOR	5155	IVC	TRABAJADOR OFICIAL
USME	C.C	66666666	CELADOR	CELADOR	5160	IIIA	TRABAJADOR OFICIAL
USME	C.C	66666666	CELADOR	CELADOR	5160	IIIA	TRABAJADOR OFICIAL
USME	C.C	66666666	CELADOR	CELADOR	5160	IIIA	TRABAJADOR OFICIAL
USME	C.C	66666666	CELADOR	CELADOR	5160	IIIA	TRABAJADOR OFICIAL
TUNAL	C.C	66666666	CELADOR	CELADOR	5160	IIIA	TRABAJADOR OFICIAL

b. Registro de vinculados en SIDEAP por incorporación para la vigencia, con corte a 31 de julio de 2025.” Al corte del reporte se registran 70 vinculados, a continuación se relacionan fechas de ingreso.

OFICINA PRODUCTORA: TALENTO HUMANO			OFICINA PRODUCTORA: TALENTO HUMANO		
#	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	#	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES
		Inicial Fechas extremas (ingreso)			Inicial Fechas extremas (ingreso)
1		3/01/2025	50		4/03/2025
2		3/01/2025	51		4/03/2025
3		3/01/2025	52		4/03/2025
4		17/01/2025	53		3/03/2025
5		17/01/2025	54		11/03/2025
6		17/01/2025	55		17/03/2025
7		17/01/2025	56		21/03/2025
8		17/01/2025	57		5/05/2025
9		17/01/2025	58		12/05/2025
10		17/01/2025	59		14/05/2025
11		17/01/2025	60		21/05/2025
12		17/01/2025	61		21/05/2025
13		17/01/2025	62		17/06/2025
14		17/01/2025	63		17/06/2025
15		17/01/2025	64		5/06/2025
16		17/01/2025	65		5/06/2025
17		17/01/2025	66		5/06/2025
18		17/01/2025	67		5/06/2025
19		17/01/2025	68		2/07/2025
20		17/01/2025	69		2/07/2025
			70		2/07/2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

c. Registro de desvinculados realizado en la vigencia, con corte a 31 de julio de 2025. Al corte del reporte se registran 55 desvinculados, que se describen a continuación.

				
Item	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	Inicial	Final
			Fechas extremas (ingreso)	Fecha de Retiro
1	8E+07		3/08/1998	10/01/2025
2	5E+07		19/04/1983	10/01/2025
3	5E+07		2/07/2024	22/01/2025
4	2E+07		8/07/1993	1/02/2025
5	2E+07		5/05/1998	1/02/2025
6	7E+07		4/07/1991	7/02/2025
7	5E+07		22/06/1999	17/02/2025
8	5E+07		3/02/2020	28/02/2025
9	1E+09		2/04/2020	3/03/2025
10	8E+07		2/07/2024	13/03/2025
11	5E+07		10/12/2024	19/03/2025
12	8E+07		9/05/1990	1/04/2025
13	5E+07		5/03/1996	1/04/2025
14	4E+07		3/03/2025	1/04/2025
15	1E+09		21/12/2023	29/04/2025
16	5E+07		21/11/1995	20/04/2025
17	5E+07		18/06/1993	1/04/2025
18	3E+07		13/01/2025	2/05/2025
19	8E+07		21/11/1995	2/05/2025
20	2E+07		16/03/1983	3/06/2025
21	5E+07		15/09/1993	3/06/2025
22	8E+07		27/09/1989	16/06/2025
23	5E+07		5/04/2010	25/06/2025
24	5E+07		2/02/1998	1/07/2025
25	5F+07		13/04/1993	1/07/2025

Item	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	Fechas extremas (ingreso)	Fecha de Retiro
26	1E+07		22/05/1981	6/07/2025
27	2E+07		18/10/1995	21/07/2025
28	5E+07		14/01/1993	29/07/2025
29	1E+07		23/02/1996	31/07/2025
30	1E+09		21/2/2019	11/08/2025
31	2E+07		23/05/1990	15/08/2025
32	4E+07		2/04/2008	1/03/2025
33	1E+07		11/2/2005	31/08/2025
34	1E+09		18/01/2024	17/01/2025
35	1E+09		18/01/2024	17/01/2025
36	1E+09		5/02/2024	4/02/2025
37	1E+09		5/02/2024	4/02/2025
38	1E+09		5/02/2024	4/02/2025
39	PT		5/02/2024	4/02/2025
40	1E+09		14/02/2024	13/02/2025
41	1E+09		14/02/2024	13/02/2025
42	1E+09		14/02/2024	13/02/2025
43	1E+09		4/03/2024	3/03/2025
44	1E+09		15/04/2024	14/04/2025
45	1E+09		15/04/2024	14/04/2025
46	1E+09		22/04/2024	21/04/2025
47	1E+09		20/05/2024	19/05/2025
48	1E+09		20/05/2024	19/05/2025
49	1E+09		5/06/2024	5/06/2025
50	1E+09		5/06/2024	5/06/2025
51	1E+09		13/06/2024	13/06/2025
52	1E+09		13/06/2024	13/06/2025
53	1E+09		18/06/2024	18/06/2025
54	1E+09		18/06/2024	18/06/2025
55	1E+09		18/06/2024	18/06/2025

d. Reporte hoja de vida activas a 31 de julio de 2025. Con fecha de Ultima actualización de esta y fecha de último reporte declaración- Registro de conflictos.”

Del total de 728 funcionarios activos al momento del reporte, 714 servidores realizaron la declaración dentro de los términos establecidos, registrando una diferencia de 14 funcionarios y alcanzando un nivel de cumplimiento del 98,01%, lo que ubicó a la entidad en la posición No. 33 a nivel distrital.

No obstante, de acuerdo con el reporte generado por la Dirección de Talento Humano, se evidenció que, posterior al cierre y tras el cruce de información, únicamente dos funcionarios no efectuaron la declaración de bienes y rentas, conforme al reporte consolidado con fecha 9 de agosto de 2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2



e. “Listado de funcionarios sin reporte a declaración de bienes y rentas en SIDEAP corte 31 de julio de 2025.

Acorde a reporte solo dos funcionarios, omitieron la presentación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL
Reporte estado actual usuario por entidad

Fecha de corte: 31/07/2025

Entidad: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



Número de documento	Nombres y apellidos	Tipo de vinculación	Nivel Jerárquico	Entidad en donde se encuentra vinculado	Dependencia	Fecha de registro de hoja de vida	Fecha de la última presentación de hoja de vida	Fecha de la última validación de hoja de vida	Fecha de la última presentación de bienes y rentas	Último Año Gravable	Fecha de la última presentación de declaración general de conflicto de intereses
☐▼☐▲ ⌂▼▲	ΛΥΓΕ ΦΕΡΝΑΝΔΟ ΜΟΡΑΛΕΣ ΧΑΣΤΑΤΟ	Empleado público	Profesional	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Dirección de servicios ambulatorios	21/09/2011 15.04	27/07/2023 10.25	SIN REGISTRAR	31/07/2024 0.00	2023	
⌂⌂☐▲ ▼▼▼	ΧΑΡΛΟΣ ΑΛΒΕΡΤΟ ΧΕΔΙΕΛΑ ΜΑΗΕΧΗΑ	Empleado público	Profesional	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Dirección de servicios ambulatorios	18/11/2011 14.34	30/07/2024 18.13	SIN REGISTRAR	01/08/2024 0.00	2023	30/07/2024 0.00

Fuente: SIDEAP

f. Acciones realizadas para obtener el registro de la declaración, relacionar las razones individuales por las que no se realizó el registró oportuno- estado actual de reporte requerido.”

- Emisión de Circular No.016 del 9 de junio de 2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

g. Acciones de fortalecimiento desarrolladas por él proceso, relacionadas con la actualización de HV, reporte bienes y rentas oportuno y diligenciamiento de reporte de conflicto de interés.”

Una vez se detecta el número de servidores públicos faltantes por actualizar hoja de vida, declaración de bienes y rentas y conflicto de interés, se procedió a realizar las siguientes actividades, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular No.016 de 2025:

- Asesoría personalizada a las personas caracterizadas en condición de discapacidad.
- Seguimiento semanal a las actualizaciones reportadas en SIDEAP, en el cual se detectaba error en el reporte.
- Llamadas telefónicas como recordatorio del plazo para actualización.
- Informe semanal “Ranking” a los directores con datos de su personal pendiente, solicitando ayuda a fin de informar a cada uno de ellos.

h. “Dificultades presentadas en la gestión de vinculación, desvinculación, actualización de HV y registro de Declaración de Bienes y rentas, presentadas en la vigencia.”

Para esta vigencia, no se evidencia dificultades relevantes.

i. Reporte efectuado a Oficina de disciplinarios, en el caso de funcionarios que no realizaron registro.

Se emite y adjunta, oficio radicado con numero radicado 20253030-027314-1, en el cual se reporta a la oficina de control interno disciplinario a los dos funcionarios que no realizaron la gestión de actualización de bienes y rentas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O
REPORTE DE LEY

CIN-FT-03 V2



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

20253030-027314-1

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2025

Doctor
RONAL ALEJANDRO OTALORA TORRES
Jefe Oficina
jefe.controldisciplinario@subredsur.gov.co

Asunto: Reporte Funcionarios - Incumplimiento Actualización Bienes y Rentas 2024

Respetado Doctor:

Cordial saludo. Para la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., es de gran importancia el cumplimiento de sus componentes operativos y misionales. Es por esto, que en esta ocasión respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar acerca de los funcionarios que no realizaron la actualización de Bienes y Rentas vigencia 2024, la cual debió diligenciarse entre el 01 de junio y el 31 de julio de 2025.

Es importante mencionar que la Dirección de Gestión de Talento Humano, realizó divulgación por campaña masiva y por los diferentes medios a través de los directores y al correo de cada uno de los funcionarios, con el fin de concientizar la importancia del cumplimiento en la entrega de los documentos; sin embargo, a pesar de los múltiples llamados a 02 de agosto de 2025, se evidencia el incumplimiento por parte de los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CEDULA	EMPLEO
CASTAÑO	135.96	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 11
MAHECHA	9.35.06	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 31

Cordialmente.



SECRETARÍA DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



GOBIERNO DE BOGOTÁ
Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ
Subgerente
Subgerencia Corporativa

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Anexo: [x] de hojafolio,

Elaboró: AMANDA LEMUS HERNANDEZ-CP/DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO / DGTB
Revisó: DIRECCION DE TALENTO HUMANO / DGTB
Aprobador: DIRECCION DE TALENTO HUMANO / DGTB

Reporte de Personal Contratista- vigencia 2025.

Respecto del personal contratista se dio cumplimiento en 95,2 % hasta la última medición registrada, con un faltante de 175 registros.

Porcentaje de declaraciones de Bienes y Rentas
periódicas Registradas en SIDEAP

Año vigencia

2024 2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

BOGOTÁ

Seleccione la entidad

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Declaración periódica presentada entre 1 de junio y 31 de julio de cada vigencia

31/07/2025

Porcentaje de Avance de servidores públicos

● %Cumplimiento ● %Pendiente

Entidad	%Cumplimiento	%Pendiente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	98%	2%
Agencia Distrital para la Educación Superior, L...	100%	0%
Caja de Vivienda Popular - CVP	100%	0%
Canal Capital	100%	0%
Concejo de Bogotá D. C.	100%	0%
Contraloría de Bogotá D.C.	100%	0%
Departamento Administrativo de la Defensori...	100%	0%
Departamento Administrativo del Servicio Civ...	100%	0%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de B...	100%	0%
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano ...	100%	0%
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - T...	100%	0%
Fondo De Prestaciones Económicas, Cesantía...	100%	0%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	100%	0%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	100%	0%
Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y C...	100%	0%
Instituto Distrital de la Participación y Acción ...	100%	0%
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	100%	0%
Instituto Distrital de Protección y Bienestar A...	100%	0%

Servidores obligados a presentar declaración periódica

728

Servidores que presentaron la declaración periódica realizada

714

Porcentaje de cumplimiento servidores

98,1 %

*Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017.

Total de contratistas con contrato vigente durante el periodo

3.657

Número de contratistas con declaración de Bienes y Rentas

3.482

Porcentaje de cumplimiento contratistas

95,2 %

*Para contratistas aplica el Decreto 367 de 2014, Artículo 10 - Reporte informativo contratistas con contrato vigente durante el periodo evaluado con los datos actualizados en SIDEAP

Microsoft Power BI

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTU1N2NiMDMtYTM1Zi00OGZmLTgwNjctMDNjMTE3MzkxMGE2IiwidCI6ImY1MzM0MTVMLEWE5YjEtNGUzMj00OTRjLTNlZTJkZmM2MTQ3MCIslmMiOjR9>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS

- El cumplimiento en la declaración de bienes y rentas alcanzó el 98,01%, con solo 14 funcionarios inicialmente pendientes. Tras el cruce de información, únicamente dos funcionarios quedaron sin reporte, lo que evidencia una gestión eficaz de seguimiento.
- Se emitieron y socializaron circulares internas (Circular 016 de junio de 2025) y se realizaron acciones de fortalecimiento como asesorías personalizadas, llamadas de recordatorio y reportes semanales a directores.
- No se identificaron dificultades relevantes en la gestión de vinculación, desvinculación y actualización de hojas de vida.
- Los casos de incumplimiento fueron reportados a la Oficina de Control Interno Disciplinario, cumpliendo con los protocolos de transparencia y control.
- En el personal contratista, el cumplimiento fue del 95,2%, con un faltante de 175 registros, lo que representa un área de mejora.

Recomendaciones:

- Fortalecer el seguimiento preventivo mediante alertas para anticipar vencimientos de plazos en la actualización de bienes, rentas y hojas de vida.
- Generar acciones de mejora frente al reporte de contratistas, dado que el porcentaje de cumplimiento requiere intervención. Se recomienda establecer un cronograma de recordatorios y capacitaciones específicas.
- Mantener la estrategia de comunicación interna (circulares, socialización en canales oficiales, llamadas de recordatorio), dado su impacto positivo en la reducción de incumplimientos.
- Continuar con la asesoría personalizada a funcionarios en condición de discapacidad, garantizando inclusión y equidad en el cumplimiento normativo.

9. ANEXOS: No aplica

Cordialmente,

Astrid Marcela Méndez Chaparro

ASTRID MARCELA MENDEZ CHAPARRO

Jefe Oficina de Control Interno

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

control.interno.jefe@subredsur.gov.co

NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Consolidado por: Astrid Marcela Méndez Chaparro	Jefe de Oficina	OCI	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	<i>VB Astrid Méndez</i>